

VIOLENCIA ORGANIZACIONAL, UN ESTUDIO DE CASO DE ACOSO SEXUAL

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán y Aída Mercado Maya

delgadilloleonor@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias de la Conducta.

Resumen
El presente trabajo tiene como objetivo mostrar la ruta de acción emprendida por una mujer receptora de violencia organizacional, específicamente violencia sexual, mejor conocida por su recurrencia como acoso sexual. El estudio está apoyado en la sociología fenomenológica desarrollada por Schütz, Berger y Luckmann. Se centra en la significación que sobre el fenómeno produce la participante de estudio. De tal modo que, se pueden rastrear las discontinuidades de sentido, en otras palabras, la ruptura o las rupturas posibles de la interpretación de la violencia organizacional que se ha vivenciado. Se parte de la hipótesis que el ser humano como sujeto reflexivo es capaz de significar la violencia con base en su conocimiento social y a sus significantes, bajo esta dinámica se posibilita la producción de sentidos distintos. Derivado de la hipótesis se cuenta con tres categorías conceptuales básicas: capacidad reflexiva, conocimiento social y significantes. La técnica de recopilación de la información fue la entrevista a profundidad, en la que se indagaron los siguientes aspectos de la vida de la participante: trayectoria laboral, eventos violentos en el

ámbito laboral, trayectoria académica, estructura familiar, dinámica familiar y vida cotidiana actual. Los resultados en lo general mostraron que la mujer como género y en este caso siendo receptora no necesariamente cuenta con el conocimiento social suficiente para identificar desde un inicio que vive acoso sexual. En un segundo momento, se produce un proceso de descubrimiento a través de los actos del otro, de la revisión constante de las situaciones de acoso, como eventos atípicos en las relaciones de trabajo, intersubjetividad. En un tercer momento se toma la iniciativa de llevar a cabo ciertas líneas de acción para afrontar la violencia, y en un cuarto momento se está sujeto a los procesos de las instituciones convocadas para participar en el desahogo de su caso.

Los resultados encontrados revelaron también la contradicción existente entre el discurso y la actuación de las instituciones responsables de sanear este tipo de violencia. Se advierte el peso de ordenamientos sociales tradicionales como el género y la jerarquía. Así como las ventajas derivadas de las relaciones sociales que el emisor de la violencia pueda tener para mantener impunes sus actos.